

MONTANEJOS TRAIL 7/8 de noviembre 2020

Artículo 1.- ENTIDAD ORGANIZADORA

EVENTOS DEPORTIVOS ATLOS, S.L con domicilio social en calle Catarroja, 25-13 de Albal (Valencia) y CP 46470, organiza MONTANEJOS TRAIL 2020, en sus tres modalidades:

Sábado 7 de noviembre

15k: 150 inscritos

55k: 150 inscritos

Domingo 8 de noviembre

30k: 300 inscritos

En caso de que el sábado 7 de noviembre, una de las dos pruebas no se agoten las plazas, podremos aumentar las inscripciones en la otra modalidad siempre y cuando las dos distancias no superen los 300 participantes.

Artículo 2.- PRUEBAS

Dos pruebas se disputarán sábado 7 de noviembre, 15k y 55k. El domingo 8 de noviembre se disputará la prueba 30k.

Las 3 pruebas contarán con salida y meta en la Plaza de España de Montanejos.

Artículo 3.- INSCRIPCIONES

La edad mínima para inscribirse es 18 años para la 15k, 30k y 55k. El plazo de inscripción finaliza el 3 de noviembre a las 23:59h de 2020.

Los dorsales y la bolsa del corredor se retirarán en VILLA PURIFICACIÓN, a tan solo 300 metros de la salida/meta. Los participantes de las distancias 55k y 15k podrán recogerlos el viernes de 18:30h a 20:30h y sábado de 7h a 8:15h y los

participantes de la distancia 30k el sábado de 18:30h a 20:30h y domingo de 7h a 8:15h.

A la hora de retirar el dorsal, cada participante debe de mostrar su DNI. Para retirar el dorsal de la prueba 55k y haber seleccionado la casilla de federado, deberéis mostrar el carnet de FEDERADO, de no hacerlo no podréis retirar el dorsal, o pagar la parte correspondiente.

Se podrá recoger el dorsal de otro participante, siempre y cuando acredite el D.N.I correspondiente mediante una fotocopia, whatsApp, email..etc

En caso de que un corredor sea descalificado o no se le entregue dorsal por incumplir con el reglamento, no tendrá derecho a la devolución de la inscripción.

Artículo 4.- CATEGORIAS Y PREMIOS

En Montanejos Trail se establecerán las siguientes categorías para cada una de las diferentes pruebas:

CATEGORIA	EDAD
Absoluta-M	
Absoluta-F	
Sénior-M	2002 - 1981
Sénior-F	2002 - 1981
Veterano-M	1980 - 1971
Veterano-F	1980 - 1971
Master-M	1970 - 1961
Master-F	1970 - 1961
Master B-M	1960 en Adelante
Master B-F	1960 en Adelante
Local-M	
Local-F	

Habrà trofeo para los/as tres primeros/as de cada categoría, así como para los tres primeros participantes absolutos de cada prueba, femenino y masculino. Los premios son acumulativos.

Artículo 5.- CONDICIONES

Cada participante es responsable de su estado físico a la hora de afrontar la prueba en la que se haya inscrito. Cada corredor/a es sabedor de que antes de cruzar una carretera debe parar y mirar, aunque previamente estará señalizado. Todos los cruces están controlados por personas voluntarias de la organización. **Las carreteras CV no se cortarán al tráfico en ningún momento** y cada corredor es responsable de su seguridad debiendo extremar las precauciones. El circuito no estará cerrado al tránsito de vehículos. Todo participante está obligado a cumplir las normas de seguridad vial, siendo responsable de cuantas infracciones pudieran cometer.

La prueba dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes que no estén federados para carreras en montaña. Ante cualquier problema o accidente los participantes deberán avisar a la organización a través de los/as voluntarios/as para que se pueda proceder a gestionar la incidencia de la mejor manera posible.

A pesar de la buena voluntad por parte de la organización con la finalidad de reducir al máximo los peligros que puedan afectar a los participantes, éstos deberán extremar las precauciones en toda la carrera y en particular en las zonas marcadas como peligrosas bien sea por desniveles o cruces de carreteras.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer y aceptar el presente reglamento, estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba en la que se inscribe con las mejores garantías, siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

Artículo 6.- AVITUALLAMIENTOS

Las tres pruebas cuentan con avituallamientos líquidos en carrera, el solido se entregará en la bolsa del corredor al retirar el dorsal para que en los avituallamientos no se manipule comida.

La organización, con el fin de ser respetuosos con el medio ambiente, no ofrecerá vasos ni recipientes en los avituallamientos. Cada corredor debe de llevar su propia botella de agua de montaña para rellenar en los avituallamientos.

En cada punto de avituallamiento se dispondrán basuras para depositar los restos, es obligatorio depositar los desechos en estos cubos. Queda terminantemente prohibido arrojar desechos fuera de los cubos por lo que en caso de no estar estos al alcance del corredor éste deberá guardárselo hasta que dé con otros cubos. Si algún corredor arroja algún desecho fuera del avituallamiento y lo ve algún miembro de la organización, el participante podrá ser descalificado.

Artículo 7.- MARCAJE

Los itinerarios de las 3 pruebas estarán señalizados por las balizas de la organización, cintas de color naranja durante todo el recorrido y cartelería dispuesta por la organización.

Artículo 8.- METEOROLOGÍA

El mal tiempo NO será motivo para suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho de suspenderla o modificar el recorrido según las indicaciones meteorológicas y las autoridades.

En caso de que las autoridades o ATLOS EVENTOS DEPORTIVOS, decidan que se suspenda la prueba por motivos de climatología extrema o algún otro motivo externo a la organización, si ello supusiera poner en riesgo la integridad de los participantes, **la empresa organizadora y responsable del evento, NO se hará cargo de la devolución del importe de las inscripciones**, pero sí se hará entrega de la bolsa del corredor que se recogería durante el fin de semana en MONTANEJOS.

Artículo 9.- MATERIAL OBLIGATORIO

Cada participante deberá disponer del material obligatorio que se especifica a continuación y su propia "MASCARILLA" que será obligatoria para la salida, a la llegada a los avituallamientos y una vez cruces la línea de meta.

Se ha de tener en cuenta que gran parte del material se exige para garantizar la seguridad de los corredores.

Obligatorio para las 3 pruebas: Llevar los tracks en el reloj, hay que tener en cuenta que correr por montaña no es lo mismo que asfalto, hay zonas sin cobertura, que falten cintas de marcaje por algún motivo externo a la organización, que te puedas desorientar...etc

- **Material aconsejado para todas las distancias:**
Buff o similar
Recipiente para agua (no habrá vasos en los avituallamientos)
Chubasquero o cortavientos.
- **Material Obligatorio para la 55K:**
Buff o similar
Recipiente para agua o vaso (no habrá vasos en los avituallamientos)
Chubasquero o cortavientos en caso de lluvia o mal tiempo.
Linterna frontal con pilas nuevas.

La organización revisará antes de cada una de las salidas, que se cumplen los requisitos de material obligatorio.

Artículo 10.- PUNTOS DE CONTROL

Los participantes, bajo su responsabilidad, deberán pasar obligatoriamente por los puntos de control y verificar su paso por medio del sistema de cronometraje. Todos los puntos de control son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación.

Artículo 11.- SEGURIDAD

La Organización posee un Plan de Emergencia y de Evacuación con la finalidad de establecer un protocolo de actuación en caso de alguna emergencia. En todos los puntos de avituallamiento, cruces peligrosos y puntos descritos como de especial atención se dispone de un grupo de voluntarios, Protección Civil..etc en contacto permanente con la organización para que ante cualquier eventualidad se pueda actuar de la mejor manera posible. Prácticamente la totalidad del recorrido es accesible con vehículos para proceder al rescate de la manera más rápida posible. Se dispondrá de personal médico durante el transcurso de las tres pruebas y vehículos para poder acceder a cualquier punto del recorrido con rapidez en caso

de necesidad. Existirá un equipo escoba que irá cerrando la carrera tras el último participante.

La persona encargada de cerrar cada carrera se encargará de comprobar que no existe ya ningún participante en carrera y por lo tanto de dar por finalizada la prueba.

Artículo 12.- NORMAS DE COMPORTAMIENTO DE LOS CORREDORES

Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.

Es obligación de cada competidor respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba y asimismo deberán llevarse sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización. No respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.

No se permite el acompañamiento de animales.

Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, árbitros, supervisores, controles y miembros de la organización

Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control y entregará el dorsal.
- El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

Artículo 13.- HORAS DE SALIDA Y TIEMPO MÁXIMO

- **Trail 55K:** Tiempo máximo 11:30horas. Salida a las 8:00h del 7 de noviembre.
- **Trail 15K:** Tiempo máximo 4 horas. Salida a las 9:00h del 7 de noviembre.
- **Trail 30 k:** Tiempo máximo 6 horas y 30 minutos. Salida a las 8:30h del 8 de noviembre.

Artículo 14.- PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

Provocará la descalificación:

- No respetar el presente reglamento
- No llevar la MASCARILLA en la salida y avituallamientos
- Atajar el recorrido saliéndose del itinerario señalado
- No prestar auxilio a otro participante
- Tirar envases fuera de los cubos instalados en los avituallamientos
- Llevar un dorsal falso, duplicado, fotocopiado o no llevarlo visible en la parte frontal
- No hacer caso a las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No pasar todos los controles dentro del tiempo máximo.
- Agredir o hacer caer a otro participante
- Insultar, vociferar o agredir física o psicológicamente a cualquier participante del evento o a la organización.

Artículo 15.- RESPONSABILIDADES

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida y realizar la carrera. Igualmente, para participar en cada una de las pruebas se recomienda a todos los corredores realizar una revisión médica oficial expedida, 1 mes antes del inicio de la prueba y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de esta modalidad de carrera por montaña.

Artículo 16.- DERECHOS DEL CORREDOR

La inscripción en la prueba otorga al corredor los siguientes derechos:

- Participar en la prueba
- Inclusión en los Seguros contratados (responsabilidad civil y de cada corredor).
- Avituallamientos y el de final de meta
- Bolsa del corredor

- Cronometraje y toma de tiempos intermedios
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de pruebas

NO HABRÁN SERVICIOS DE GUARDARROPÍA y DUCHAS

Artículo 17.- MODIFICACIONES

El presente reglamento, horarios, tracks y todo lo que conlleva al evento, puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización hasta el día antes de la prueba, y será notificado en el apartado 'Noticias' de la página de la [web oficial](#).

Así como todas las actualizaciones y fotos referentes a las carreras se colgarán en:

- [Web](#)
- [Facebook](#)
- [Evento](#)

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento y autoriza a la organización a poder utilizar las fotos que se realicen en la prueba para poder publicarlas en las RRSS de la organización.

Selección de tarifa MONTANEJOS TRAIL 2020

El pago de todos los inscritos, se realizará la última semana de octubre que ya sabremos prácticamente si se podrá celebrar o no el evento por la pandemia COVID-19 y así evitar las devoluciones. Se os avisará previamente mediante las RRSS, EMAIL Y SMS para que realicéis el pago en los días previos que os indiquemos.

De no hacer el pago en los días previstos, vuestra inscripción será nula y pasaremos a los participantes que hayan en la reserva.

PRECIOS 15k y 30k:

15K	30K
15,70€ + iva 19€	23,97€ + iva 29€

PRECIOS 55K:

55K F.	55K NO F.
37,19€+iva 45€	40,49€+iva 49€

NOTA IMPORTANTE

Si se suspendiese el evento por LA COVID-19 días previos a la prueba y una vez realizado el pago, **no se hará la devolución del importe integro del 100%, tendréis dos opciones:**

- Tener la plaza reservada para la edición del 2021 y en caso de no poder asistir podréis ceder la inscripción a algún amig@, compañer@ de vuestro club...etc
- Devolución del 50% del importe abonado y recoger la bolsa del corredor en la tienda que se os indicará más adelante en el caso de la suspensión.

VOLUNTARIOS:

Todo aquel que quiera hacer de voluntario en MONTANEJOS TRAIL, debe enviar un email con sus datos y número de teléfono a:

comercial@atloseventos.com